

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 13 de Enero de 2021  
2.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 13 de Enero de 2021



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **8 de enero de 2021**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 18 de diciembre de 2020.
2. Se aprobó el expediente tramitado para la contratación de las "OBRAS CIRCUITO DE ENTRENAMIENTO EN LA CIUDAD DEL FÚTBOL JUAN FRAN TORRES DE CREVILLENT" mediante procedimiento abierto simplificado y varios criterios de adjudicación, por importe de 99.990,95.-€ (I.V.A. 21% incluido).
3. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por importe de 189.052,25 euros.
4. Aprobar la cuenta justificativa presentada por Cruz Roja Crevillent y abono Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y Cruz Roja Crevillent para el desarrollo del Programa de Acción Social, por importe de 50.000 €.
5. Se aprobó la convalidación de facturas sin contrato ordinario del área de derechos sociales por importe de 10.188,06 euros.
6. Se aprobó la convalidación de facturas sin contrato ordinario del área de informática por importe de 6.187,09 euros.
7. Se aprobaron los Proyectos para la "Construcción de Centro Generador para Suministro de Emergencia y Otros" sito en C/ MAYOR N.º 9 por importe de 45.615,34 euros, IVA incluido, y para la "Instalación de Centro Generador para Suministro de Emergencia y Otros" sito en Edificio de la Policía Local, Passeig de l' Estació n.º 17 por importe de 24.939,76 euros, IVA incluido, redactados por el Arquitecto D. José Manuel Brotons Gallardo.
8. Se aprobó el Proyecto de Jardinería en Parcela Municipal sita en la C/ Francisco Romero Ruiz s/n de este Término Municipal, con un presupuesto de 48.337,44.-€, (I.V.A. incluido).
9. Se concedió Licencia de Proyecto de reforma de vivienda unifamiliar entre medianeras, en C/ San Sebastián, 23.
10. En esta sesión no se trataron asuntos de urgencia.
11. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº. Bº.

EL ALCALDE-PRESIDENTE  
Fdo.: José Manuel Penalva Casanova.

EL SECRETARIO  
Fdo.: Manuel Rodes Rives.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN